

DOCUMENT RESUME

ED 258 755

RC 015 322

AUTHOR Valle, Victor M.
 TITLE Reflexiones Sobre Investigacion Educacional
 (Reflections on Educational Research).
 PUB DATE Feb 85
 NOTE 23p.
 PUB TYPE Viewpoints (120)
 LANGUAGE Spanish

EDRS PRICE MF01/PC01 Plus Postage.
 DESCRIPTORS *Developing Nations; *Educational Improvement;
 *Educational Research; Educational Researchers;
 Educational Theories; Foreign Countries;
 Institutional Role; Interdisciplinary Approach;
 *International Cooperation; Policy Formation;
 Research Methodology; *Research Utilization

IDENTIFIERS Latin America; Qualitative Research; Quantitative
 Research

ABSTRACT

Educational research can serve to improve education in both developed and developing countries. It can be oriented toward increasing knowledge about the educational reality, generating theories, or confirming immediate educational political decisions. Educational research should be an interdisciplinary undertaking; this variety helps to unify various sciences and disciplines around specific problems. Educational research should be conducted in a systematic manner and with logical order, and with predetermined and controlled procedures and a critical sense in order to generate or improve the relevancy of hypotheses about presumed relationships between events and phenomenons of education as a social process, as an academic discipline, and as an integral system of a given society. Thus, educational research should be a scientific investigation. This paper discusses the relationship between theory, science, and research; proposes that it is possible to generate theory through educational research; discusses the dichotomy between qualitative and quantitative research; describes the institutionalization of educational research and the building of an educational research policy; and discusses the personnel needed to conduct educational research and the role of international cooperation in educational research projects in Latin America. (NQA)

 * Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
 * from the original document. *

ED258755



REFLEXIONES SOBRE INVESTIGACION EDUCACIONAL

Víctor M. Valle, Ed. D.*

PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY

Victor M. Valle

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION
CENTER (ERIC)

- This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
- Minor changes have been made to improve reproduction quality.
- Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official NIE position or policy.

Washington, D.C., febrero de 1985

*Dr. Víctor M. Valle, Doctor en Educación (George Washington University), Doctor en Educación (Título reconocido en la Universidad de Costa Rica), Master en Educación (University of Pittsburgh). Especialista Principal del Departamento de Asuntos Educativos de la Organización de los Estados Americanos.

EC-015322



REFLECTIONS ON EDUCATIONAL RESEARCH

By Victor M. Valle

(abstract)

The trend for inquiring among human beings has been inherent to them since the early times of mankind; the intellectual development has made possible the enrichment of methods and techniques which originated educational research.

Educational Research is a child born during the XX Century. This paper presents concepts on the relationship between theory, science, and research; departing from that relationship the paper contains assertions that through educational research is possible to generate theory; in Latin America is necessary the making of valid and relevant theory that guides educational action. Moreover, the author states that any educational research is in essence and interdisciplinary undertaking; the interdisciplinarity helps to unify various sciences and disciplines around specific problems.

Furthermore, the paper includes paragraphs on the dichotomy between the so-called qualitative and quantitative research; it describes some means towards the institutionalization of educational research and the building of an educational research policy. The final parts of the paper are dedicated to brief mentions on the needed personnel in educational research and the role of international cooperation (i.e. that made possible by the Organization of American States) in educational research projects in Latin America.

Since the paper seeks to be a set of reflections on the topic (indeed it is a position paper about educational research), full bibliographic references has been almost deleted; however, at the ending, there is a list of bibliographic entries that, at least, were present at the moment in which the paper was written.

CONTENIDO

	<u>página</u>
1. GENERALIDADES SOBRE INVESTIGACION EDUCACIONAL	3
2. TEORIA, CIENCIA E INVESTIGACION EN LA EDUCACION	5
3. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA INVESTIGACION EDUCACIONAL	7
4. LO CUALITATIVO Y LO CUANTITATIVO EN LA INVESTIGACION EDUCACIONAL	9
5. INSTITUCIONALIZACION DE LA INVESTIGACION EDUCACIONAL . . .	12
6. EL PERSONAL NECESARIO EN LA INVESTIGACION EDUCACIONAL	15
7. LA COOPERACION INTERNACIONAL EN LA INVESTIGACION EDUCACIONAL	17
8. CONCLUSION	19
BIBLIOGRAFIA	21

REFLEXIONES SOBRE INVESTIGACION EDUCACIONAL

Por: Víctor M. Valle, Ed. D.

1. Generalidades sobre Investigación Educativa

La educación y la tendencia a descubrir de parte de los seres humanos son dos hechos --procesos sociales-- que han acompañado a la humanidad desde sus albores; desde que un ser humano aprendió de otro a cazar o a sembrar a través de repetidas demostraciones; o desde que un lejano antepasado quizo, por primera vez, descubrir el lugar donde nacía el arcoiris.

Si se acepta que, en términos simples, investigar es hacer diligencias para buscar, para descubrir algo, la función investigadora de los humanos ha estado siempre presente en ellos; la inclinación a preguntarse el por qué de las cosas; la necesidad de descubrir causas y orígenes han formado parte de lo cotidiano de los seres humanos desde que ellos existen como tales; desde que adquirieron conciencia de su existencia.

El desarrollo intelectual de la humanidad ha ido dotando a la ciencia de fundamentos, métodos y técnicas que ayudan a organizar el conocimiento y a realizar investigaciones sistemáticas que agregan caudal de conocimientos y contribuyen a resolver problemas.

Por medio de las investigaciones se ha llegado a bordear las fronteras del conocimiento existente; en este sentido toda investigación bien concebida y realizada cumple un papel pionero en la búsqueda de conocimientos nuevos; la investigación es la que permite resolver problemas complicados para hacer retroceder las fronteras de la ignorancia; para ampliar los dominios de los conocimientos enriquecedores de la condición humana.

La investigación educacional, podría decirse, es un parto del Siglo XX, concebido en la segunda mitad del Siglo XIX. Al principio, la investigación sobre asuntos educacionales se originó en tratamientos de la Psicología y la Pedagogía Experimentales, en boga a principios del siglo actual. Además, a la escuela, influida en sus orígenes por los procesos de industrialización, especialmente en Europa y los Estados Unidos, cunas de mucha teoría y pautas en materia de investigación educacional, le interesaron indagaciones sobre el ordenamiento y racionalización del trabajo escolar (recuérdese la "administración científica" de F. Taylor influyendo otras instituciones sociales), las estadísticas escolares, como secuela de la costumbre de institucionalizar censos de población y de fenómenos conexos, las pruebas psicológicas y su procesamiento llevado a cabo en los ejércitos, sobre todo en el ejército de los Estados Unidos (recuérdese que Guildford desarrolló sus teorías de la inteligencia después de haber prestado sus servicios y haber acumulado informaciones en los servicios psicológicos de las fuerza aérea de los Estados Unidos).

En fin, muchos factores han llevado a que en el presente siglo se haya comenzado a hablar de investigaciones de la educación, primero en los países desarrollados y después en los países en vías de desarrollo.

Varios son los asuntos que motivan reflexiones en torno a la problemática de la investigación educativa en general: sus definiciones básicas, sus relaciones con la teoría y la ciencia; la dicotomía entre lo cualitativo y lo cuantitativo; los recursos necesarios para emprender investigaciones válidas y útiles para el desarrollo educativo; el carácter interdisciplinario de la investigación educativa; los atributos de los profesionales que se encarguen de las investigaciones en educación; el rol de la cooperación internacional y la posibilidad de transferir tecnologías de investigación de un país a otro. Todos estos temas serán abordados sucintamente en estas reflexiones que se presentan para propiciar una discusión más profunda sobre los temas mencionados. Son reflexiones surgidas de observaciones y experiencias vividas por el autor; sin mención a cantidades ni uso de elaboradas citas bibliográficas, pues tienen como propósito fundamental promover una discusión en torno a la problemática de la investigación educativa.

2. Teoría, Ciencia e Investigación en la Educación

La investigación educativa, tal como se la concibe en términos del deber ser, no implica una búsqueda de hechos y generalizaciones realizadas en forma errática y azarosa; es, por el contrario, una búsqueda de conocimientos efectuada en forma sistemática, con ordenamiento lógico, con pasos predeterminados y controlados; con sentido crítico para generar

o comprobar la pertinencia de proposiciones hipotéticas, sobre presuntas relaciones entre hechos y entre fenómenos, sucedidos en el ámbito de la educación como proceso social, como disciplina de estudio y como sistema integrante de una sociedad dada. En tal sentido, la investigación educacional, independientemente de sus propósitos, es siempre --o debe ser-- una investigación científica.

Desde el punto de vista teleológico, una investigación educacional puede estar orientada a, solamente, acrecentar conocimientos sobre la realidad educativa, a generar teorías o a apoyar decisiones inmediatas sobre política educativa.

En cualquier caso, la investigación educacional descubre hechos y cifras que son acumulados para que, si es propicio, se organicen en marcos de referencia que les den significado, sentido y utilidad. O sea que la investigación educacional puede ayudar a que se genere una teoría de la educación.

La teoría se produce a partir de una acumulación de conocimientos sobre hechos y fenómenos, los cuales son analizados y concatenados para extraer explicaciones generales que, a su vez, permiten estudiar posteriormente hechos y fenómenos similares. De tal manera que una teoría es un conjunto de proposiciones y definiciones armoniosamente concatenadas o inter-relacionadas que presentan una agrupación de fenómenos a través de la especificación de relaciones entre variables con el propósito de explicar y predecir hechos.

Resumiendo; para los fines de estas reflexiones, puede afirmarse que por medio de la investigación educacional es posible producir teoría



de la educación, lo cual daría cuerpo a una ciencia de la educación, por cuanto el propósito central de una ciencia es generar teorías que puedan explicar y predecir.

Lo anterior lleva a expresar algunas reflexiones. La investigación educacional en América Latina debe ir más allá de acumular conocimientos sobre hechos y avanzar en la generación de teorías válidas, pertinentes y adecuadas a la realidad de los países; teorías que den sentido y pertinencia a la acción educativa.

La prisa por apoyar, sobre la marcha, algunas decisiones de política educativa, no debe hacer que se descuide el papel de la investigación educacional como generadora de conocimientos que expliquen nuestras raíces e identidad culturales y nuestro ser psicológico social.

Una teoría es una aproximación a la verdadera naturaleza de los hechos y fenómenos; de ahí que una teoría no debe aceptarse como un dogma de verdad absoluta y eterna. Las técnicas de recabar información se perfeccionan; el conocimiento de la realidad aumenta; por eso una teoría que fue válida en el pasado, puede no serlo en el presente. Es preciso, pues, tomar medidas para no hacer de las teorías un dogma eterno, sobre todo entre profesionales inseguros y propensos a la pasiva dependencia intelectual.

3. La Interdisciplinariedad de la Investigación Educativa

Podría decirse que toda investigación educacional es interdisciplinaria. La interdisciplinariedad es una forma de cooperación entre varias disciplinas, las cuales contribuyen al logro de un fin común con relación

a problemas cuya complejidad es de tal naturaleza, que solamente puede ser comprendida a través de la convergencia y combinación de puntos de vista e instrumental metodológico proveniente de diferentes disciplinas.

Por eso la investigación educacional se nutre de la Psicología, la Sociología, la Antropología, la Estadística, la Demografía, la Ciencia Política, la Economía, la Medicina y otras disciplinas conexas.

La investigación educacional, sin embargo, no debe buscar la simple yuxtaposición de disciplinas diferentes sin una conexión con significado y sentido; debe organizar inter-relacionar e integrar varios campos del saber, hacer que surjan conocimientos y teorías nuevos que no podrían producirse en los ámbitos de las disciplinas aisladas.

En tal sentido la interdisciplinariedad de la investigación educacional es un nuevo campo que emerge de una síntesis de dos o más disciplinas; la interdisciplinariedad tiene así, un carácter unificador y sinérgico donde el todo es más que la suma de las partes y cualitativamente mejor.

La educación es un hecho esencialmente humano y social. Los investigadores educacionales, al igual que todos los profesionales de la educación, tienen la ventaja de que la naturaleza de su trabajo los pone en contacto con un factor unificador de las ciencias y de la filosofía: el ser humano. Por eso, la convergencia de disciplinas, esencia de la interdisciplinariedad, es más factible y necesaria en la investigación educacional.

Detrás de todo intento de interdisciplinariedad hay una vocación globalizadora y universalista y una búsqueda por esquemas totalizadores que le den unidad a las ciencias.

A su modo y en su tiempo, el "trivium" y el "quadrivium" medievales fueron intentos de presentar disciplinas inter-relacionadas y unificadas con algún sentido totalizador. Mucho tiempo antes, los griegos con el "enkýklos paidéia" y los romanos con el "orbis doctrinae" habían practicado esquemas integradores y totalizadores de varias disciplinas con el propósito de formar a la juventud y estudiar la realidad del momento.

Las primeras universidades europeas, y posteriormente las americanas, tomaron ideas de esos enfoques integradores de disciplinas, y por eso las universidades de nuestros países han venido a ser los lugares naturales para estimular la interdisciplinariedad; en tal sentido la investigación educacional que es, esencialmente, interdisciplinaria, debe tener en las universidades su habitat natural.

4. Lo Cualitativo y lo Cuantitativo en la Investigación Educacional

Mucho se debate, en forma creciente, sobre la aparente dicotomía entre lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación educacional.

Hay, a veces, un enfrentamiento profesional entre los adeptos a los planteamientos exclusivamente estadísticos (ya sea descriptivos o inferenciales) de la investigación educacional y aquellos investigadores que se adhieren con vehemencia a la investigación cualitativa en cualquiera de sus formas (investigación acción, investigación participativa, investigación etnográfica), las cuales son presentadas como las únicas, las verdaderas y las mejores investigaciones sociales.

Sin entrar en detalles sobre la polémica, puede reflexionarse que ambas vertientes de investigación pueden complementarse en diseños abarcadores que busquen la resolución de problemas y la acumulación de conocimientos sobre la realidad educativa, con el fin ulterior de generar teorías válidas para nuestros países.

Es posible que la tal dicotomía haya surgido del origen académico diverso de los profesionales que se han dedicado a la investigación educacional. Economistas, ingenieros, psicólogos y otros profesionales con dominio de instrumental matemático privilegiaron en las investigaciones educacionales el tratamiento, a veces exclusivo, de lo cuantitativo. Abogados, pedagogos, filósofos, estimularon el tratamiento de la investigación educacional con ausencia de cifras y cuadros estadísticos. Y mientras llegaba una formación sólida e integral de los investigadores educacionales la brecha de la dicotomía se ensanchaba.

El desarrollo de la investigación social ha hecho que sea posible recabar datos cualitativos por medio de la llamada "observación participante o participante" (para usar el término acuñado por Eduard C. Lindeman en 1924) y que estos datos sean confrontados con resultados de encuestas que sirven para verificar cuantitativamente la amplitud y profundidad de hallazgos observados en el lugar en que se asienta una investigación.

Debe recordarse que la llamada investigación participativa (considerada esencialmente, en el ámbito de la investigación cualitativa) se basa en nociones de investigación que arrancaron con Kurt Lewin en la década

de 1930, con su concepto de "action research", que combinaba los procedimientos de la investigación experimental con la búsqueda de objetivos de cambio social.

Por eso puede afirmarse que no es conveniente presentar la investigación cualitativa como antagónica de la investigación cuantitativa; lo que debe buscarse son diseños abarcadores en los que converjan ambos enfoques.

Lo fundamental de la investigación cualitativa (describir situaciones, interacciones y comportamientos con la participación de los sujetos de la investigación y la inmersión del investigador en el medio investigado) puede preservarse y hacerse que en la misma investigación se haga acopio sistemático de cifras que, posteriormente, sean analizadas estadísticamente y se comparen con lo descubierto en la observación participante o participante.

En todo caso lo que interesa es que, en la investigación educacional, los investigadores se comprometan, que no busquen conocimientos neutros y no sean observadores indiferentes y que, en definitiva, los resultados de las investigaciones provean conocimientos útiles y generadores de teorías orientadoras para la acción.

El Análisis de Varianza, el Análisis Factorial, el Análisis de Regresión Múltiple y además análisis multivariados no tienen por qué ser excluyentes y antagónicos con la participación de los sujetos de la investigación, con la búsqueda del mejoramiento de una realidad social y del desarrollo endógeno de un grupo, comunidad u organismo social.

5. Institucionalización de la Investigación Educativa

La investigación educativa puede suceder en varios tipos de organismos, cada uno de los cuales presenta sus posibilidades y sus necesidades: universidades, tanto públicas como privadas, unidades de investigación de los ministerios de educación, centros privados constituidos por profesionales de la investigación, institutos especializados en el sector público.

Las universidades ofrecen la posibilidad para desarrollar la investigación educativa orientada a fortalecer la disciplina, a acumular conocimientos, a generar teorías y a darle el verdadero fundamento interdisciplinario que debe tener la investigación educativa. En la universidad concurren, con mejores posibilidades de coordinación, escuelas o Facultades de todas las disciplinas que convergen en la investigación educativa: Psicología, Economía, Ciencia Política, Pedagogía, Medicina, Sociología, para mencionar algunas.

En la universidad puede fomentarse una investigación educativa estrechamente vinculada a la formación de profesionales de la educación, profesionales que tengan actitudes y destrezas de investigadores de su vida profesional.

Las unidades o departamentos de investigación educativa de los ministerios de educación, deben trabajar a marcha forzada para hacer investigaciones instantáneas, para indagar sobre un problema inmediato o para apoyar decisiones de política educativa. El tránsito de los problemas cotidianos de la organización ministerial y los condicionantes burocráticos

de una entidad del gobierno central hacen que las posibilidades de estas unidades de investigación educativa sean limitadas y se encuentren con frecuencia obstáculos.

Sin embargo, el potencial de un departamento de investigación educacional en las oficinas centrales de un ministerio de educación es enorme; al ministerio concurren problemas, recursos, documentos y personas relacionados con la investigación educacional; pero justamente por la magnitud de lo que recibe y por lo que se espera de un ministerio, como entidad que debe resolver muchos problemas, es que un organismo ministerial no puede asumir toda la responsabilidad de la investigación educacional de un país.

Dentro de las funciones normatizadoras y evaluadoras del sistema educativo que tiene un ministerio de educación, un departamento de investigación educacional puede encargarse, no tanto de hacer investigaciones cuanto de propiciar que se hagan y controlar su calidad.

Un departamento de investigación educacional de un ministerio de educación puede dar orientaciones generales para la acción en cuanto a determinación de necesidades y áreas prioritarias; puede ejercer control de calidad sobre las investigaciones educacionales, establecer términos de referencia para que otros centros realicen la investigación educacional, identificar fuentes de financiamiento y establecer formas de accederlas, servir de "clearinghouse" en materia de documentos y personal profesional.

Un departamento de investigación educacional de un ministerio de educación puede, asimismo, ser el organismo público que estimule la existencia de una política de investigación educacional en el país, una política coordinadora y facilitadora y no de ordenamiento detallado e inflexible; una política nacional de dotación de recursos, para crear conocimientos nuevos y formar personal calificado; para hacer que los resultados de la investigación educacional lleguen a los lugares donde se realiza la acción educativa, para mantener sistemas de supervisión que estimulen la investigación educacional y ejerzan controles de calidad.

La prisa por hacer las cosas "bien y rápido", las exigencias de los organismos internacionales de financiamiento, la modalidad de hacer innovaciones "por proyectos" han estimulado la constitución de centros privados que hacen por encargo y a destajo investigaciones educacionales. Algunos de estos centros reúnen a profesionales de varias disciplinas y con buenas calidades académicas. Estos centros pueden ser utilizados para la realización de investigaciones de interés para una política de cambio educativo. Una sola advertencia conviene hacer: que la decisión sobre una investigación que se encargue se origine en una necesidad sentida del sistema educativo y no en la iniciativa del centro de investigación privado, que algunas veces tiende a inducir que se hagan trabajos que correspondan a los recursos circunstanciales con que cuenta dicho centro.

Una modalidad de centros que hacen investigaciones educacionales está constituida por institutos especializados adscritos a los ministerios

de educación o a instituciones de educación superior. Estos centros tienen algún grado de libertad de acción, a veces son desconcentrados y descentralizados. Tal vez sean los organismos con mejores posibilidades para hacer investigaciones educacionales de todo tipo, ya sea para aumentar el conocimiento, fortalecer la disciplina y generar teorías como para apoyar decisiones de los dirigentes del sistema educativo.

En Resumen, los centros de investigación pueden caer en dos grandes categorías: los que primordialmente hacen investigaciones (en universidades, grupos de consultores privados, institutos especializados) y los que principalmente la encargan, establecen términos de referencia y controlan su calidad y divulgan sus resultados.

Por supuesto que una u otra categoría no se da químicamente pura; pero lo que debe caracterizar cada categoría de centro es lo que se ha apuntado.

Una adecuada coordinación de todos los centros de investigación será el apoyo a una política nacional de investigación educacional, que contemple una adecuada dotación y utilización de recursos y la institucionalización de la investigación educacional.

6. El personal necesario en la investigación educacional

Aunque suene a la verdad de Perogrullo, debe decirse que la investigación educacional de América Latina necesita investigadores de excelente calidad. Afortunadamente, los tiene aunque quizá no en las cantidades adecuadas. Por eso es oportuno reflexionar sobre algunos atributos que

debe tener el personal necesario en la investigación educativa. Esto con el ánimo de dar ideas para formar al personal y para incorporarlo a tareas de investigación.

El conocimiento profundo de la problemática educativa o la decisión de buscar este conocimiento deben caracterizar a quienes se dedican a las investigaciones educativas.

Un investigador educativo debe tener un sentido globalista de la problemática social; debe tener sus raíces en la problemática educativa, pero de vez en cuando debe salir de la "parroquia del sistema educativo".

El investigador educativo debe tener lo que M. Polanyi llama un "compromiso apasionado" para dedicar pensamientos, energía y emociones a la investigación científica. Un fuerte involucramiento que provenga de profundas raíces interiores del investigador, puede ser un factor poderoso de motivación para lograr el estudio objetivo de los fenómenos educativos.

El dominio de todo el instrumental metodológico al servicio de la investigación social debe estar presente en los investigadores educativos: la estadística descriptiva e inferencial, la utilización de los computadores, las posibilidades de la investigación participativa, el acceso a las fuentes bibliográficas especializadas deben ser de uso natural y cotidiano entre los investigadores.

Un investigador educativo debe tener sentido ético de su trabajo, compromiso con el cambio social, adhesión a la justicia y al servicio público, perseverancia y paciencia en el trabajo.

El investigador educacional debe cultivar la capacidad de observación, de análisis crítico y de razonamiento lógico y, al mismo tiempo, la sensibilidad estética que le permitan trabajar con sentido de realismo y aceptando desafíos para transitar y cruzar las fronteras de la ciencia; debe ser un profesional de carne y hueso, con los pies sobre la tierra y con el deseo, de vez en cuando, de tomarse las estrellas por asalto.

La superficialidad de análisis, la dependencia intelectual, la indiferencia ante el drama social, la entrega sin esfuerzos al primer postor o al primer vendedor de "modelos nuevos" no deben caber en el personal de la investigación educacional de nuestros países.

7. La Cooperación Internacional en la investigación educacional

La cooperación internacional ha contribuido al desarrollo de la investigación educacional. En América Latina y el Caribe un ejemplo de esto lo constituye el Programa Regional de Desarrollo Educativo (PREDE) de la OEA.

El PREDE, desde sus inicios, ha indicado la necesidad de promover la investigación educacional y campos afines y de contribuir a que los sistemas educativos desarrollen su propia capacidad de investigación.

En casi todos los proyectos del PREDE existen actividades de investigación, experimentación y ensayos piloto con la intención de generalizar sus metodologías y la aplicación de los hallazgos de dichos experimentos e investigaciones.

Directamente en el campo de la investigación educacional, pueden mencionarse los siguientes proyectos del PREDE: Proyecto Multinacional de Investigación Educativa (PROMIE) de Argentina, el Centro Multinacional

de Investigación Educativa (CEMIE) de Costa Rica, El Proyecto Multinacional de Investigación Evaluativa de Logros del Sistema Educativo (PIELSE) en los seis países del istmo centroamericano, el Proyecto Multinacional de Investigación Evaluativa, de Guatemala. Todos ellos son proyectos en marcha y con perspectiva de mayor desarrollo.

La acción del PREDE en la investigación educacional continúa y para el bienio 1986-1987 se tiene el propósito de propiciar, tal como lo han decidido los órganos gobernantes de la OEA con el mandato de los países miembros, el desarrollo de proyectos de investigación educacional. Lo que se buscaría, a través de los proyectos del PREDE, sería lo siguiente:

- (1) Ayudar a que se eleve la capacidad de investigación en los sistemas educativos de América Latina y el Caribe.
- (2) Promover la utilización de la investigación educacional como base de las decisiones fundamentales de los ministerios de educación.
- (3) Propiciar la interacción y la cooperación horizontal entre las unidades ministeriales de la región que se encarguen de la investigación educacional.
- (4) Promover el intercambio profesional entre centros de investigación educacional de la región y de éstos con las unidades ministeriales a cargo de la investigación educacional.
- (5) Propiciar actividades que permitan la formación de especialistas en investigación educacional a nivel de posgraduación.

(6) Promover actividades que permitan el conocimiento y la divulgación de lo más avanzado que se produzca, especialmente en América Latina y el Caribe, en materia de investigación educacional.

(7) Facilitar las relaciones de los centros de investigación educacional de los países que participan en el PREDE con otros organismos internacionales y otras regiones geográficas.

Estos son los grandes lineamientos de la acción del PREDE en materia de investigación educacional para el próximo bienio 1986-1987.

8. Conclusión

Quizá, a manera de resumen, se deba insistir en la necesidad de hacer investigación educacional tanto para generar teoría válida para nuestros países, como para apoyar decisiones de política educativa.

Debe dársele vigencia al carácter interdisciplinario de la investigación educacional, para lo cual es necesario fortalecer la investigación educacional en las universidades, habitat lógico del tratamiento interdisciplinario de los fenómenos naturales y sociales.

En cuanto a la dicotomía de lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación educacional, lo que conviene es concebir diseños abarcadores y elaborados con apego a la lógica, que contemplen, complementariamente, ambas vertientes de la investigación.

Los organismos de investigación tendrán, en el caso de las universidades y consultoras privadas e institutos de investigación, la responsabilidad primordial de hacer investigación; en el caso de los ministerios

de educación conviene que los organismos de investigación educacional se encarguen, fundamentalmente, de facilitar la realización de la investigación educacional y controlar su calidad.

El personal que trabaja en la investigación educacional debe ser bien calificado, con dominio de instrumental metodológico variado, con sentido de compromiso con el cambio social, con inquietud para estudiar el contexto, con perseverancia para estudiar los problemas con profundidad.

La cooperación internacional en investigación educacional debe estimular la cooperación horizontal entre países, el desarrollo de actividades multinacionales, la coordinación de centros diversos, la formación de especialistas en investigación educacional a nivel de posgrado y la divulgación actualizada de lo más nuevo en materia de la producción de investigación educacional.

Hasta aquí estas reflexiones. Ojalá su lectura estimule acciones positivas, en beneficio de la investigación educacional al servicio del mejoramiento de la educación en nuestros países.

BIBLIOGRAFIA

Cuando se comenzaron a escribir estas reflexiones se creyó innecesario hacer numerosas y detalladas referencias bibliográficas, pues eso le restaría espontaneidad y naturalidad a lo reflexionado. Sin embargo, por hábito académico y por reconocimientos a sus autores se menciona una breve lista de obras que, al menos, se tuvieron presentes mientras se elaboraron estas breves reflexiones.

De Landsheere, Gilbert. La Investigación Experimental en la Educación.
Francia: UNESCO, 1982.

España. Seminario Iberoamericano de Investigación Educativa. 1970.
España: CENIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, 1972.

Fox, David J. The Research Process in Education. U.S.A.: Holt, Rinehart and Winston, 1969.

Hanish, Thor Einar. Interdisciplinary in Higher Education. Bucharest:
UNESCO-CEPES, 1983.

Kerlinger, Fred N. Foundations of Behavioral Research. Second Edition.
U.S.A.: Holt, Rinehart and Winston, 1973.

Kuhn, Thomas. The Structure of Scientific Revolutions. U.S.A.:
University of Chicago Press, 1962.

Lindeman, Eduard C. Social Discovery. U.S.A.: Republic Publishing Co.,
1924.

Minium, Edward W. Statistical Reasoning in Psychology and Education.
Second Edition. U.S.: John Wiley and Sons, 1978.

Nie, Norman H. et al. Statistical Package for the Social Sciences.
Second Edition. U.S.A.: McGraw-Hill, Inc., 1975.

Polanyi, M. Personal Knowledge. U.S.A.: University of Chicago Press,
1968.

Safa, Helen Icken. Familias del Arrabal. Un Estudio sobre Desarrollo y
Desigualdad. Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1980.

Doc. 0094P
V.Valle
2-6-85